

El artículo se publica como ahead of print. Ha superado la revisión por pares y ha sido aceptado para un número futuro. Esta versión es citable, aunque la versión final podrá incorporar ajustes formales no sustantivos.

This article is published ahead of print. It has undergone peer review and has been accepted for a forthcoming issue. This version is citable, although the final version may include non-substantive formal revisions.

De la identificación a la acción: inventariado y jerarquización de recursos turísticos como claves para la planificación y gestión turística

Iria Caamaño-Franco¹; María Elvira Lezcano González²; Begoña Muíño-Sar³

¹ Universidade da Coruña. iria.caamano@udc.es. ORCID: 0000-0001-7983-8620

² Universidade da Coruña. m.lezcano@udc.es. ORCID: 0000-0002-1937-7604

³ Universidade da Coruña. begona.muino@udc.es. ORCID: 0009-0007-3710-9842. Autor de correspondencia

Cite: Caamaño-Franco, I.; Lezcano González, M. E. & Muíño-Sar, B. (2027). De la identificación a la acción: inventariado y jerarquización de recursos turísticos como claves para la planificación y gestión turística. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 25(1), 202725005. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2027.25.005>

Recibido: 04/12/2025 · Reenviado: 05/03/2026 · Aceptado: 29/04/2026 · Sometido a evaluación por pares anónimos

Resumen: El artículo desarrolla un modelo metodológico para el inventariado y jerarquización de recursos turísticos, concebido como una herramienta estratégica en la planificación y gestión del destino. Se adopta como caso de estudio la Comarca del Eume (Galicia), en el marco de la elaboración de su Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, lo que permite articular una aproximación empírica rigurosa sobre un territorio caracterizado por una alta densidad patrimonial y una compleja configuración socioecológica. El estudio detalla las distintas fases del proceso —desde la obtención y sistematización de la información hasta la evaluación, contrastación y validación técnica— y propone una clasificación de los recursos fundamentada en la tipología de la OEA (1994), revisada y ampliada mediante criterios contemporáneos con el fin de adecuarla a los enfoques conceptuales y operativos vigentes. El modelo resultante ofrece un instrumento para identificar recursos prioritarios, estratégicos y complementarios, proporcionando una herramienta de registro, analítica y operativa de valor para los destinos.

Palabras Clave: inventario turístico; planificación turística; evaluación de recursos; Comarca del Eume; gestión turística.

From identification to action: inventory and prioritisation of tourism resources as keys to tourism planning and management

Abstract: This article develops a methodological model for the inventorying and prioritisation of tourism resources, conceived as a strategic tool for destination planning and management. The Eume region (Galicia, Spain) is adopted as a case study within the framework of its Destination Tourism Sustainability Plan, enabling a rigorous empirical approach to a territory characterised by a high density of heritage assets and a complex socio-ecological configuration. The study details the different phases of the process — from the collection and systematisation of information to evaluation, verification, and technical validation — and proposes a classification of resources grounded in the OAS typology (1994), revised and expanded using contemporary criteria to align it with current conceptual and operational approaches. The resulting model provides an instrument for identifying priority, strategic, and complementary resources, offering a registration, analytical, and operational tool of considerable value for tourism destinations.

Keywords: tourism inventory; tourism planning; resource assessment; Eume region; tourism management.

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, donde la evolución del turismo es cada vez más acelerada y los destinos enfrentan desafíos constantes relacionados con la sostenibilidad, la transformación digital, el uso intensivo de las tecnologías, la gobernanza colaborativa y/o la accesibilidad, resulta imperativo superar la tradicional disociación entre planificación y gestión turística. La planificación ya no puede considerarse como una fase previa y estática (López-Palomeque, 2007; Díez, 2011; Caamaño, 2017), sino como un proceso dinámico y en constante retroalimentación con la gestión (Ivars-Baidal et al., 2016; Ivars-Baidal et al., 2019). Desde esta comprensión integrada, resulta pertinente recordar que el actual optimismo por la inteligencia turística, los sistemas de monitorización avanzada y las arquitecturas de datos no deben desplazar la necesidad de fortalecer los cimientos epistemológicos y, por ende, ningún modelo de gobernanza puede operar de manera eficaz sin un conocimiento profundo, sistemático y contrastado de los recursos que estructuran el territorio. Con este contexto resulta imprescindible reafirmar la centralidad de las funciones nucleares de la planificación: identificar, analizar, conservar, divulgar, dinamizar y valorizar el patrimonio (material e inmaterial, cultural y natural) que constituye la infraestructura simbólica y territorial del destino. Esta labor basal no implica un retroceso metodológico, sino la condición necesaria para que cualquier innovación tecnológica se sustente en una base patrimonial rigurosamente documentada, validada y coherente con la singularidad del territorio. Por ello, la evolución del inventariado de recursos turísticos hacia modelos basados en datos, inteligencia territorial y participación ciudadana refleja el tránsito de una planificación meramente descriptiva hacia una planificación turística estratégica, sostenible e inclusiva (Gretzel et al., 2015; Del Vecchio y Passiante, 2017; Aranda y Cortés, 2017). En última instancia, conocer para decidir sigue siendo el principio rector de toda política turística eficaz.

La identificación y sistematización de los recursos turísticos de un territorio constituye la fase inicial. Las especificidades territoriales y el conocimiento situado de lo local constituyen el sustrato de las identidades territoriales y actúan como catalizadores de dinámicas endógenas que favorecen la creación de circuitos y modalidades de desarrollo ancladas en la estructura sociocultural del territorio. De hecho, la ONU Turismo

(ONU Turismo, 1978) ya proponía el inventario como el primer paso en la planificación turística: una recopilación estructurada de los recursos naturales y culturales con potencial turístico, cuya localización, accesibilidad, estado de conservación y condiciones de uso deben ser determinadas de forma sistemática. Este enfoque fue actualizado por la misma organización en el 2008 al considerar el inventario una herramienta básica para la gestión sostenible del territorio y la toma de decisiones informadas en turismo. Sin embargo, el tema del inventariado y jerarquización de recursos turísticos como herramienta metodológica para la planificación-gestión turística asume exiguu desarrollo teórico en la literatura científica. Así, a pesar de su uso en el diseño de los planes estratégicos, persiste una brecha conceptual respecto a sus fundamentos epistemológicos, criterios de aplicación e integración en marcos contemporáneos de gobernanza. Esta laguna plantea la necesidad de profundizar en el sentido, alcance y funcionalidad de estos instrumentos: ¿qué fundamentos epistemológicos deben guiar el inventariado y la jerarquización de recursos turísticos?, ¿cómo se articulan ambos procesos dentro de modelos de planificación-gestión más dinámicos y participativos?, ¿hasta qué punto la jerarquización puede contribuir a la toma de decisiones estratégicas y a la diferenciación de los destinos? Estas preguntas vertebran la presente investigación, orientada a conceptualizar y validar un modelo metodológico que integre inventariado y jerarquización.

La Comarca del Eume, situada en la provincia de A Coruña (Galicia, España), ha servido de caso de estudio para la presente investigación. En el marco del PSTD Comarca do Eume se ha incorporado el inventario y la jerarquización de los recursos turísticos con el objetivo de disponer de un diagnóstico riguroso que permita orientar la toma de decisiones, diseñar productos coherentes con la identidad del territorio y avanzar hacia un modelo de planificación basado en la evidencia.

En este contexto, el artículo presenta el proceso metodológico desarrollado por el equipo investigador durante la ejecución del PSTD mencionado y realizado en colaboración con la consultora encargada del plan y la propia gerencia del destino. La acusada heterogeneidad geográfica, patrimonial y socioeconómica del territorio ha exigido la confluencia de saberes técnicos, académicos y profesionales, así como una aproximación metodológica de carácter multidisciplinar que permitiese captar la complejidad del sistema turístico comarcal. Primeramente, se realizó el diseño y validación de la plantilla de recogida de datos, elaborada y ajustada con el apoyo de un panel de expertos que garantizó su pertinencia técnica y coherencia conceptual. Seguidamente se aplicó dicha herramienta en el territorio, mediante una metodología mixta que combinó trabajo cualitativo (incluyendo trabajo de campo, investigación documental y consultas con personas expertas de la comunidad local) y trabajo cuantitativo, articulado a través del proceso sistemático de inventario y jerarquización de recursos. Este doble enfoque ha permitido no solo asegurar la calidad y validez de la información recopilada, sino también generar una estructura metodológica sólida que puede contribuir a fortalecer la planificación turística del territorio y a sentar las bases para una gestión estratégica alineada con los principios de sostenibilidad, gobernanza y valorización patrimonial.

2. INVENTARIOS Y JERARQUIZACIÓN DE RECURSOS: EVOLUCIÓN, FUNDAMENTOS Y ENFOQUES

En la literatura especializada se reconoce que la ordenación, planificación y gestión del territorio requieren de un conocimiento preciso de los recursos naturales y culturales (materiales e inmateriales) disponibles, sus atributos, estado de conservación y potencial de uso (Boullón, 2006; Vera-Rebollo, 1997; ONU Turismo, 2008; Rico, 2020; Ortiz-Liñán y Vázquez-Solis, 2021). En este contexto, el inventario turístico, como

conjunto de fichas de los recursos territoriales turísticos, se concibe no solo como un registro descriptivo, sino como una herramienta estratégica de conocimiento territorial y toma de decisiones (Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís, 2021). Su valor reside en proporcionar información que permita obtener una descripción detallada y útil del recurso y que se consolide como una base de datos objetiva para la planificación, la gestión patrimonial, la creación de productos turísticos y otras iniciativas relacionadas. En consecuencia, el inventario turístico actúa como puente entre la realidad territorial del destino y su estrategia de desarrollo partiendo de la premisa del recurso turístico como insumo (Coasaca y Rivera, 2023).

De acuerdo con Hall (2008) e Inskeep (1991), el conocimiento sistemático de los recursos constituye la base de toda planificación eficiente. Sin esta etapa, resulta imposible establecer jerarquías, definir estrategias de conservación o diseñar productos. En esta misma línea, estudios recientes insisten en que el inventario es un instrumento técnico de apoyo a la gestión que permite fundamentar políticas públicas locales (Cayotopa-Ylatoma, 2018; Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís, 2021).

La ONU Turismo (1978, 2008) define el inventario turístico como una recopilación sistemática de los recursos y atractivos existentes (naturales, culturales o mixtos), con el propósito de analizar su localización, accesibilidad, estado de conservación y potencial de aprovechamiento. No obstante, como advierten Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís (2021) el inventario no debe reducirse a una descripción estática, sino que debe ser entendido como un proceso dinámico y evolutivo sustentado en la homologación de criterios, validación de fuentes y recopilación rigurosa y continua de información. En América Latina, la producción científica reciente amplía este al vincular el inventario con la gestión participativa, la gobernanza y el desarrollo local (Aranda y Cortés, 2017; Cayotopa-Ylatoma, 2018; Anzaldúa-Soulé et al, 2020; Coasaca y Rivera, 2023, Moreno y Santana, 2025). Estos aportes coinciden con las directrices de la ONU Turismo (2013) y la UNESCO (2011), que conciben el inventario como un proceso participativo y dinámico que combina saber técnico y conocimiento local.

Para Vera-Rebollo (1997), el inventario se incorpora en una fase de diagnóstico: permite conocer cómo los recursos se insertan en un sistema espacial, social y cultural, y cómo pueden contribuir al desarrollo del destino. Por su parte, Boullón (2006) complementa este enfoque al destacar que el inventario debe “identificar, clasificar y valorar los recursos turísticos de un área determinada con vistas a planificar su desarrollo en función de la demanda” (p. 92). Este autor integra el inventario dentro del sistema turístico, vinculando la base de recursos con los componentes de accesibilidad, equipamiento, superestructura y demanda. Por tanto, no se limita a recopilar datos, sino que constituye una fase de diagnóstico territorial en la que se identifican fortalezas, carencias y oportunidades para la construcción de una oferta turística equilibrada (Fratucci, 2020). Iturralde (2024) reflexiona sobre el registro del patrimonio cultural y propone actualizar el sistema de inventarios mediante criterios metodológicos integrados, enfoques interculturales y mecanismos participativos que permitan una clasificación más justa, coherente y operativa. El estudio de Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís (2021) subraya que la falta de inventarios actualizados y homogéneos limita la capacidad de los gobiernos locales para planificar.

Las aproximaciones contemporáneas integran Sistemas de Información Geográfica (SIG), bases de datos interoperables y técnicas de evaluación multicriterio (Neto et al., 2020; Vanegas et al., 2017). En la literatura anglosajona se emplean expresiones como *tourism resource inventory*, *heritage mapping*, *tourism assets database* o *GIS-based inventory*, reflejo de este cambio de paradigma. Los inventarios apoyados en SIG

permiten georreferenciar recursos, analizar su accesibilidad, conectividad y relación con infraestructuras clave, así como superponer capas ambientales, patrimoniales o socioeconómicas. De este modo, se transita de un inventariado descriptivo a un conocimiento territorial operativo capaz de revelar patrones espaciales, vacíos funcionales y oportunidades de articulación de productos turísticos.

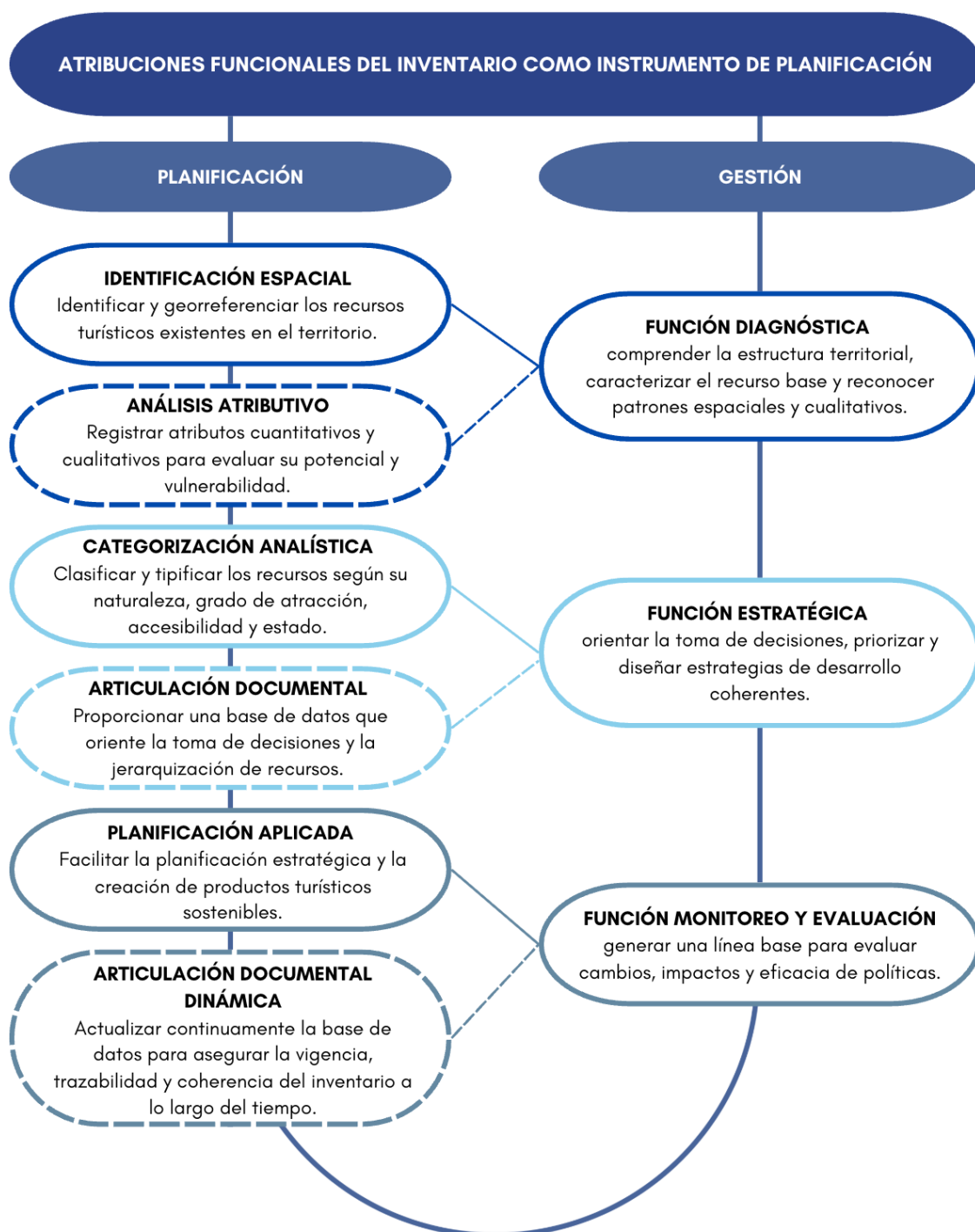
En esta línea, Vanegas et al. (2017) aplican un modelo jerárquico AHP (Analytic Hierarchy Process) integrando indicadores de accesibilidad, singularidad y potencial de uso, y evidenciando la utilidad del análisis multicriterio para orientar la planificación coherente con las dinámicas territoriales. De modo similar, Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís (2021) desarrollaron un inventario territorial articulando cartografía, trabajo de campo y análisis documental para proponer criterios de gestión territorial sustentable. Cardet et al. (2024) incorporan variables de capacidad de carga y percepción local, mientras que Iturralde (2024) y Pin et al. (2024) integran inventarios georreferenciados para fortalecer la planificación turística comunitaria y el diseño de productos sostenibles. Por su parte, Gambarota (2023) subraya la necesidad de bases de datos interoperables y de una tipología estandarizada que permita la comparación entre regiones.

Complementariamente, los enfoques de *heritage mapping* (UNESCO, 2011; Deacon, 2012) promueven cartografías colaborativas que integran información cultural, histórica y memoria comunitaria. Ejemplos como los de López-Salas (2014) muestran cartografiados digitales donde se geolocalizan prácticas, narrativas orales, rutas tradicionales o lugares de significado cultural. No obstante, requieren de una exhaustiva verificación entre cartografía histórica y actual, lo que condiciona su alcance espacial y nivel de detalle. Esta corriente se relaciona con el auge de los sistemas de información patrimonial y con la noción de la cartografía social del patrimonio, orientada a combinar datos técnicos y conocimiento local (Salazar y Zhu, 2021).

El enfoque de *tourism assets database* amplía la perspectiva al integrarlo en sistemas de información turísticos más amplios, conectados con la gestión de productos, indicadores de sostenibilidad y estrategias de marketing territorial (Gretzel et al., 2015). En el contexto de los destinos turísticos inteligentes, los inventarios se transforman en plataformas de inteligencia turística capaces de ofrecer análisis predictivos y de comportamiento de la demanda (Del Vecchio y Passiante, 2017).

La Figura 1 muestra de forma integrada las principales atribuciones del inventario turístico como herramienta de planificación y gestión. En el eje izquierdo se presentan las fases operativas siguiendo la propuesta de Vanegas et al. (2017) (identificación espacial, análisis atributivo, categorización, articulación documental y planificación aplicada) que estructuran el inventario como un proceso técnico orientado a reconocer, caracterizar y activar los recursos del territorio. En el eje derecho se incorporan las funciones asociadas a la gestión del destino: la función diagnóstica, que permite comprender la estructura territorial (Hall, 2008); la función estratégica, que orienta la jerarquización y la formulación de políticas (Vera-Rebollo, 2004; Boullón, 2006); y la función de monitoreo y evaluación, que convierte el inventario en un mecanismo dinámico para seguir cambios e impactos (ONU Turismo, 2013). En conjunto, la figura evidencia cómo el inventario funciona simultáneamente como instrumento técnico y estratégico, articulando información territorial con procesos de diagnóstico, priorización y seguimiento que fortalecen la toma de decisiones y la sostenibilidad del destino.

Figura 1. Atribuciones funcionales del inventario como instrumento de planificación



Fuente: Elaboración propia a partir de Vanegas et al., (2017)

Tradicionalmente, la ONU Turismo (1978) y diversos manuales de planificación (Inskeep, 1991; Vera Rebollo, 1997) han distinguido tres grandes tipos de recursos:

- Los recursos naturales que comprenden paisajes, ecosistemas, cuerpos de agua, montañas y otros elementos del medio físico con valor recreativo o paisajístico (Iturralde, 2024).
- Los recursos culturales que incluyen patrimonio tangible e intangible: monumentos, arquitectura

vernacula, festividades, gastronomía, artesanía o patrimonio industrial (Cardet et al., 2024).

- Los recursos mixtos o paisajes culturales que integran ambos valores, configurando espacios donde naturaleza y cultura se entrelazan (Pin et al., 2024).

Algunos autores incorporan además los recursos técnicos o de infraestructura turística (Boullón, 2006) así como los productos turísticos consolidados, aunque el núcleo del inventario territorial se centra en los recursos primarios y su potencial de aprovechamiento. Autores como Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís (2021) proponen además diferenciar los recursos por su individualidad geográfica, enfatizando la incorporación de dimensiones sociales y ambientales.

Con todo, en el proyecto que se presenta en este artículo se ha tomado como referencia la clasificación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue propuesta en 1994 por ser considerada una de las más completas y utilizadas en el ámbito técnico de la planificación y gestión del turismo, especialmente en América Latina. Esta clasificación fue elaborada en el marco del Programa de Desarrollo del Turismo en los años 1970–1980, y sigue siendo una referencia metodológica en los planes estratégicos, pero en este caso se ha decidido ajustar de manera incremental para incorporar las dinámicas emergentes (Véase Figura 2).

Figura 2. Clasificación de recursos según la OEA

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
SITIOS NATURALES (SN)	MONTAÑAS	<i>Cordilleras, mesetas, valles y prados, otros.</i>
	PLANICIES	<i>Llanuras, altiplanos, otros.</i>
	COSTAS	<i>Playas, acantilados, islas, cabos, bahías, golfos, caletas, otros.</i>
	CUERPOS DE AGUA	<i>Lagos, lagunas, pantanos, humedales, embalses, zonas de baño natural, otros.</i>
	RÍOS	<i>Ríos y rías</i>
	CAÍDAS DE AGUA	<i>Cataratas, “ferrenzas”, saltos de agua, otros.</i>
	AGUAS MEDICINALES	<i>Aguas termales, aguas no termales, manantiales, etc.</i>
	GRUTAS Y CAVERNAS	<i>Grutas y cavernas, cuevas.</i>
	ÁREAS PROTEGIDAS	<i>Parques Nacionales, parques naturales, reservas de la biosfera, espacios protegidos, etc.</i>
	RUTAS	<i>Rutas de senderismo homologadas por la Federación Gallega de Montañismo, ruta de montaña, ruta costera, ruta fluvial, ruta en área protegida</i>
	OTROS	<i>Paseos fluviales, playas fluviales, áreas recreativas, miradores</i>
MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES (MMC)	MUSEOS Y OTROS	<i>Museos, centros de interpretación, aulas de naturaleza, otros.</i>
	EDIFICACIONES Y MONUMENTOS RELIGIOSOS	<i>Iglesias, capillas, ermitas, conventos, monasterios, calvarios, “cruceiros”, otros.</i>
	EDIFICACIONES Y MONUMENTOS CIVILES	<i>“Pazos”, lonjas, mercados, palacios, teatros, bibliotecas, parques, estaciones, cárceles, puentes, etc.</i>
	EDIFICACIONES Y ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS	<i>Casas tradicionales, hórreos, molinos, “pombais”, hornos, etc.</i>
	OBRAS DE ARTE Y TÉCNICAS	<i>Pintura, escultura, arte decorativo, otros.</i>
	LUGARES HISTÓRICOS	<i>Edificaciones, centros histórico-artísticos, obras de ingeniería, murallas, castillos, torres, otros.</i>
	RUÍNAS Y LUGARES ARQUEOLÓGICOS	<i>Templos, fortalezas, cementerios, cuevas y grutas, esculturas, pinturas rupestres, petroglifos, dólmenes, menhires, castros, otros.</i>
	RUTA TEMÁTICA	<i>Ruta cultural Ruta gastronómica Camino de Santiago</i>
FOLCLORE (F)	CREENCIAS POPULARES	<i>Cuentos, costumbres, mitos y leyendas, tradiciones, otros.</i>
	MERCADOS Y FERIAS	<i>Mercados, ferias y “feiróns”, otros.</i>
	MÚSICA Y DANZA	<i>Música, canciones, danzas y bailes.</i>
	ARTESANÍA Y ARTES	<i>Alfarería, cuero, madera, metales, orfebrería, piedra/cantería, cestería, otros.</i>
	GASTRONOMÍA TÍPICA	<i>Platos, bebida, postres y dulces.</i>
	ARQUITECTURA POPULAR Y ESPONTÁNEA	<i>Arquitectura popular y espontánea.</i>
REALIZACIONES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS Y RICAS (RTCA)	EXPLOTACIONES MINERAS	-
	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	<i>Agricultura, ganadería, pesca</i>
	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	<i>Fábricas, bodegas, otros.</i>
	OBRAS DE ARTE Y TÉCNICA	<i>Pintura, escultura, diseño industrial, realizaciones urbanas, otros.</i>
ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS (AP)	CENTROS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	<i>Zoológicos, botánicos, acuarios, planetarios u observatorios astronómicos, embalses, otros.</i>
	ARTÍSTICOS	<i>Musicales, festivales de teatro, festivales de cine, danza, exposiciones, otros.</i>
	DEPORTIVOS	<i>Campeonatos, otros.</i>
	EVENTOS	<i>Congresos, ferias no artesanales, convenciones, otros.</i>
	FIESTAS	<i>Religiosas, patronales, carnavales, concursos, gastronómicas, romerías, otras.</i>

Fuente: Adaptación propia a partir de la OEA (1994)

En síntesis, el inventario turístico contemporáneo trasciende su función descriptiva para generar conocimiento estructurado y accionable además de actuar como instrumento de participación y gobernanza ya que la implicación de los agentes locales en la identificación y valorización de los recursos fortalece la legitimidad de la planificación y la apropiación del patrimonio por parte de las comunidades (Salazar y Zhu, 2021).

Sin conocer qué existe, dónde se localiza, en qué estado se encuentra y cuál es su potencial de uso, resulta difícil articular políticas de planificación turística, gestión patrimonial u ordenación territorial (Inskeep, 1991; Hall, 2008). Por ello, si bien el inventariado constituye la base, es en la fase de la jerarquización donde se priorizan aquellos recursos con mayor potencial de uso turístico, atendiendo a criterios de accesibilidad, singularidad, estado de conservación, capacidad de carga, significancia cultural y/o viabilidad de activación, entre otros. En esta línea, Pin et al. (2024) aplican una metodología de evaluación multicriterio para jerarquizar los recursos turísticos, subrayando la necesidad de integrar criterios intrínsecos (valor cultural, autenticidad, significación) y criterios extrínsecos (accesibilidad, infraestructura de apoyo, presión turística) para diseñar estrategias que impulsen un desarrollo territorial sostenible. De manera complementaria, Aranda-Yaztazaza (2024) propone un modelo metodológico de evaluación multicriterio para el inventario y jerarquización de atractivos mediante métodos cuantitativos y análisis participativo, proponiendo herramientas de gestión basadas en análisis espacial que permiten optimizar la toma de decisiones.

En suma, la jerarquización y la ponderación constituyen el puente crítico y su correcta aplicación permite discernir con rigor entre recursos esenciales y complementarios, optimizar la asignación de esfuerzos y financiar recursos con mayor retorno sociocultural, económico o ambiental. Integrar procedimientos de ponderación robustos (sean multicriterio, participativos o basados en análisis espacial) asegura que las prioridades no respondan a intuiciones, sino a evidencia contrastable y a una visión de largo plazo.

3. PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO: COMARCA DEL EUME (A CORUÑA, GALICIA)

La Comarca del Eume, situada en la provincia de A Coruña, se configura como un territorio de notable valor natural, histórico y cultural. Su principal referente es el Parque Natural Fragas do Eume, declarado en 1997 y considerado uno de los últimos bosques atlánticos primigenios de Europa. Este espacio representa un hábitat que combina una riqueza paisajística, biológica y cultural. No obstante, no solo es un lugar con gran valor ecológico y ambiental, sino también un destino que cuenta con un alto potencial turístico.

Este destino destaca por su oferta de actividades turísticas y deportivas que consolidan al Eume como un destino de turismo activo. Entre las más relevantes se encuentran el senderismo, el cicloturismo, el piragüismo y los deportes acuáticos en el Lago de As Pontes, así como las rutas a caballo y las actividades de aventura desarrolladas en sus espacios naturales. Estas prácticas, junto con la celebración de eventos gastronómicos y culturales (como la Feria del Pulpo o el Mercado Medieval de Pontedeume), diversifican la experiencia del visitante y contribuyen a la desestacionalización de la demanda.

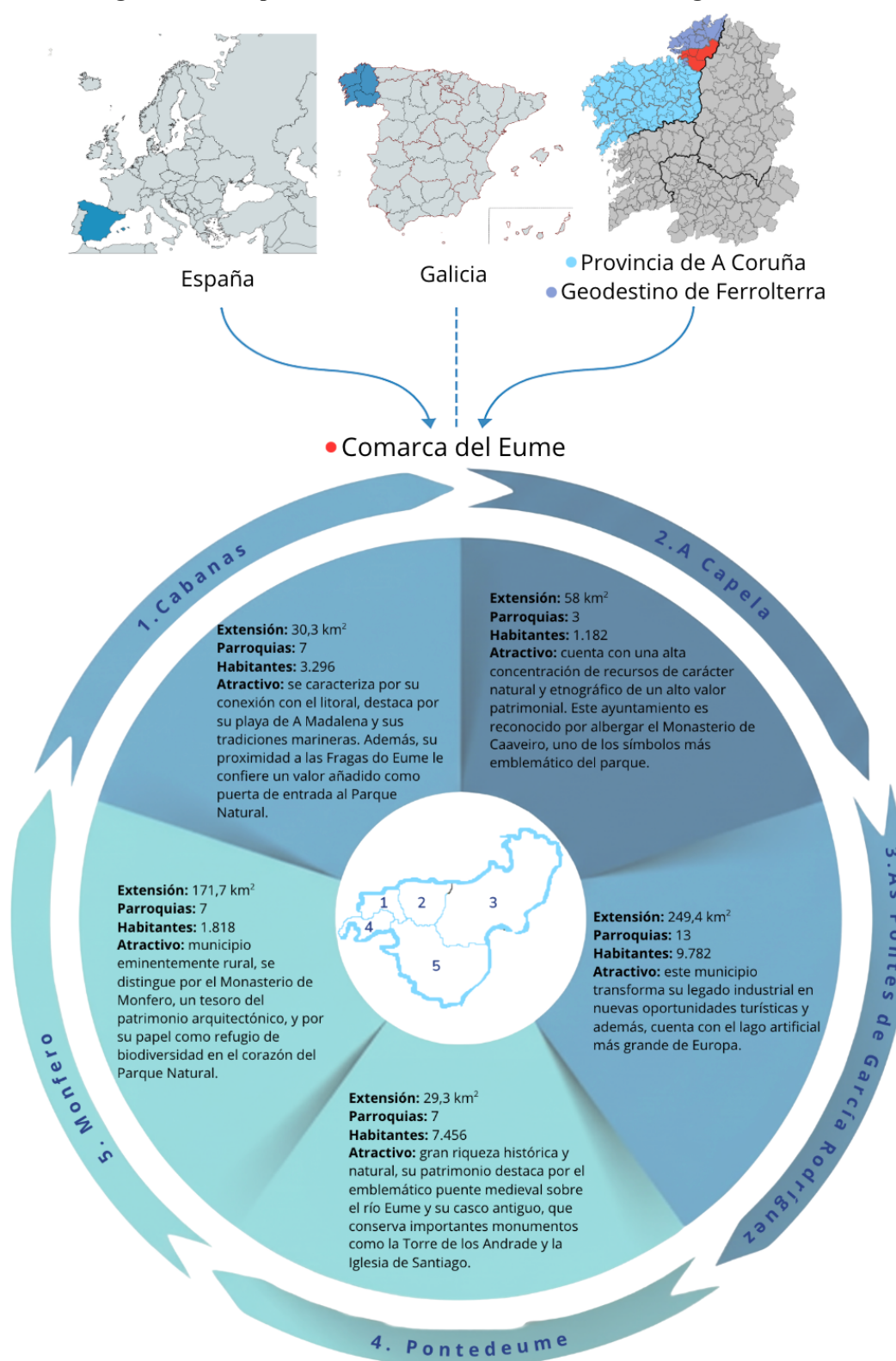
En términos empresariales y de oferta del destino, la comarca cuenta con una red consolidada de 367 establecimientos turísticos registrados, entre los que destacan 151 alojamientos, 205 restaurantes, 5 agencias

de viajes y 6 guías profesionales, concentrados principalmente en Pontedeume y As Pontes de García Rodríguez (Infyde, 2024).

Asimismo, en cuanto a la demanda, según una encuesta realizada a 604 turistas en 2024 en la comarca (Infyde, 2024), el perfil del visitante se caracteriza por su interés en la naturaleza, la cultura y las experiencias sostenibles. Predomina el visitante nacional, procedente de Galicia (47,02%), y de otros puntos de España, entre los que destaca Madrid (34,72%), aunque también acuden turistas europeos (17,22%), especialmente de Alemania y Reino Unido. Según las estadísticas la motivación principal es la de visitar la comarca por ocio y vacaciones (54,30%), pero también destaca la motivación por el paso del Camino Inglés por varios de sus ayuntamientos (26,49%). En cuanto al perfil, el público más joven opta por el turismo activo (senderismo, ciclismo, deportes acuáticos), el adulto combina naturaleza y patrimonio, y el de mayor edad se orienta hacia la cultura y la gastronomía. En conjunto, se trata de un visitante que valora la autenticidad, la tranquilidad y el respeto medioambiental. Si bien es cierto que, la estancia media en el territorio es baja, pues la mayoría de los turistas permanecen una sola noche (76,99%).

En este contexto, en 2024, se desarrolla un Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) denominado Comarcas do Eume. La delimitación territorial abarca cinco ayuntamientos: Pontedeume, A Capela, As Pontes de García Rodríguez, Cabanas y Monfero, cuyos territorios se articulan en torno al Parque Natural Fragas do Eume. Cada uno de estos municipios aporta características singulares que enriquecen el potencial turístico de la región. La Figura 3, proporciona una representación visual de esta delimitación territorial, facilitando la comprensión de su organización geográfica y la lógica subyacente en la articulación de estos cinco ayuntamientos:

Figura 3. Municipios del Plan de Sostenibilidad Turística Fragas del Eume

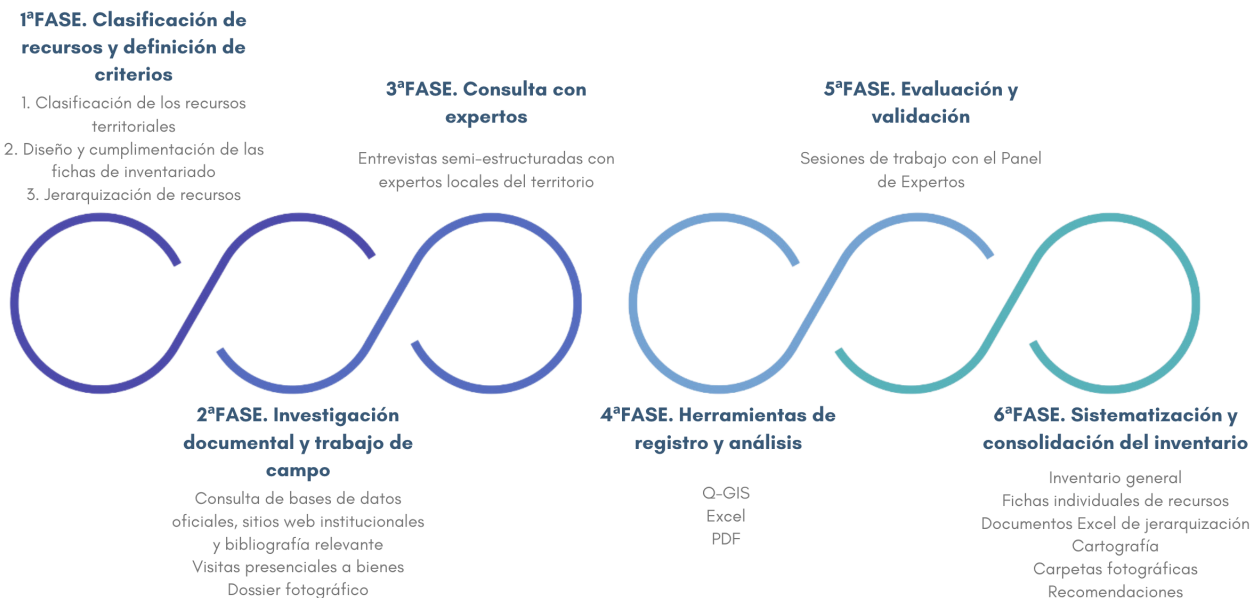


Fuente: Elaboración propia a partir de Q-GIS

4. METODOLOGÍA

Tal y como se observa en la Figura 4, la metodología se articula en seis fases sucesivas, que sintetizan el flujo de actividades desde el diseño de la herramienta hasta la presentación final del inventario. Este enfoque mixto asegura que no se limite a un repositorio de datos, sino que se consolide como una herramienta operativa, versátil y orientada a la toma de decisiones.

Figura 4. Fases metodológicas empleadas



Fuente: Elaboración propia

4.1. Primera fase. Clasificación de recursos y definición de criterios

Clasificación de los recursos territoriales

En esta fase inicial se realizó la clasificación de los bienes: culturales (materiales e inmateriales) y naturales, entre los que se incluyen edificaciones históricas, sitios naturales, platos gastronómicos, eventos y sendas. La propuesta de clasificación de los recursos territoriales está basada en la de la OEA (1994), en la Figura 2, reconocida y ampliamente empleada. Cada bien ha sido asignado a categorías, tipos y subtipos con la finalidad de permitir una mejor segmentación de la información. Asimismo, la identificación y clasificación de los recursos se realiza mediante un procedimiento sistemático de diferenciación, sustentado en los atributos geográficos que individualizan cada elemento. Este proceso se fundamenta en una combinación documental y territorial procedente de un análisis de materiales cartográficos y documentales de fuentes oficiales, complementado con trabajo de campo.

Sin embargo, es relevante subrayar que no todos los recursos patrimoniales existentes en un territorio son recursos turísticos (Marín Bolaños et al., 2021). Por ello, primero se ha hecho un registro completo de dichos recursos (Véase Figura 5) diseñado para sistematizar la información de forma homogénea, facilitar su depuración y permitir posteriores análisis comparativos. A continuación, se han seleccionado aquellos que eran o tenían potencial turístico para recogerlos en las fichas de inventariado. Este proceso de depuración y priorización se llevó a cabo mediante la participación de personas expertas y de la ciudadanía, a través de las

mesas de trabajo desarrolladas en el marco del PSTD, lo que permitió contrastar la información técnica con el conocimiento local.

Figura 5. Modelo de registro completo de recursos turísticos

ID	Ayuntamiento	Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre del recurso
AP-SN-012	As Pontes de García Rodríguez	Sitios Naturales	Áreas protegidas	Parques Naturales	Fragas do Eume
...	...	...	...	...	...

Fuente: Elaboración propia

Esta labor ardua ha exigido simplificar los resultados, de manera que resulten claros y funcionales para quienes los necesiten y/o vayan a consultar y/o utilizar.

Diseño y cumplimentación de las fichas de inventariado

Para el inventario de recursos turísticos se ha diseñado una ficha común a todos los casos (Véase APÉNDICE) aunque con algunas excepciones dado que algunos ítems o campos de la ficha no son aplicables o requieren adaptaciones específicas por lo que se ha optado por incorporar como resultado N/A (No aplica). De igual modo, para cada ficha se ha añadido una fila adicional con los siguientes elementos específicos (Véase Tabla 1):

Tabla 1. Variables adicionales por elementos específicos

Para las fichas de gastronomía:	Para las festividades:
Indicación de si el recurso cuenta con algún distintivo especial.	Declaración de interés turístico, si corresponde.
Relación con alguna festividad o evento.	Año de inicio de la celebración.

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, en el caso de las sendas y rutas existe una discusión académica sobre si deben ser consideradas como recursos turísticos o si, una vez señalizadas, equipadas y promocionadas, se convierten en productos turísticos completos (MacLeod, 2016; Godtman et al., 2017; Glapa et al., 2021). Dado que la clasificación de la OEA no contemplaba las rutas, se ha decidido adaptar la clasificación e incorporar este tipo y subtipo, tanto en el ámbito natural como urbano/cultural, para atender las particularidades del territorio y destacando su papel en el inventario.

En tercer y último lugar, hay que mencionar que en algunos casos particulares se han agrupado elementos patrimoniales como en el caso de fuentes, hórreos, cruceiros y otros componentes de la arquitectura tradicional. La agrupación de estos elementos no solo optimiza el proceso de inventariado, sino que también da soporte para el desarrollo de productos turísticos, como rutas temáticas y experiencias.

En cuanto a la estructura de la ficha de inventariado, cada ficha va asignada a un recurso y se ha creado a su vez un código identificador combinando abreviaturas únicas que representen a cada municipio con un número secuencial (Véase Tabla 2). La estructura general es:

Tabla 2. Estructura general del código identificador

[Abreviatura del Ayuntamiento] - [Abreviatura de la Categoría] - [Número Secuencial de Tres Dígitos]
--

Fuente: Elaboración propia

Cada ficha se acompañó en el entregable final de entre 10-15 imágenes que ilustran las características y estado actual de bien. Además de los datos generales que identifican al recurso también se completa con información sobre cuestiones relativas a la oferta relacionada. En este caso se han incorporado servicios de alojamiento y restauración, pero considerando que en el ámbito rural se indicarán aquellos que se localicen en un radio de 10 y 20 km y en el ámbito urbano se indicarán aquellos que se localicen en un radio de 500m.

Una vez que los recursos han sido enumerados, clasificados y descritos, se dedica la parte final de la ficha a su jerarquización incorporando una valoración o ponderación con el objeto de establecer graduaciones que puedan ayudar en el futuro a potenciar más unos recursos que otros. Para ello se establecen una serie de criterios a los que se atribuyen unos determinados valores. Una vez definidos los criterios, se establecen los valores de ponderación posibles, aplicando una escala de valores similar a la Escala Likert. Es importante especificar para cada criterio lo que significa cada valor, siendo 1 el valor más bajo (la peor valoración) y, por ejemplo, 4 el valor más alto (la mejor valoración).

La tabla está dividida en cuatro criterios con sus correspondientes ítems y espacios para la valoración de cada uno (Tabla 3). Cada uno de estos ítems se valora de forma individual, y se calcula la media para obtener una valoración global por criterio:

Tabla 3. Criterios de valoración

Criterio 1	Contribución del recurso a la estrategia, objetivos y marca del territorio
Criterio 2	Valor patrimonial y/o características singulares
Criterio 3	Estado de conservación, acceso y puesta en valor
Criterio 4	Capacidad de atraer público

Fuente: Elaboración propia

En el apartado de valor total, se calcula la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada criterio y este valor será utilizado en el proceso de jerarquización de los recursos (véase Figura 6).

Figura 6. Valor total de los recursos turísticos inventariados

<i>Criterio/Valor</i>	<i>Valor 1</i>	<i>Valor 2</i>	<i>Valor 3</i>	<i>Valor 4</i>
<i>Criterio 1</i>	El recurso no contribuye significativamente a la estrategia ni a los objetivos del territorio, y no fortalece la marca del destino.	El recurso contribuye de forma moderada a la estrategia y objetivos del territorio, con un impacto limitado en la marca del destino.	El recurso contribuye notablemente a la estrategia y objetivos del territorio, fortaleciendo la marca del destino a nivel regional.	El recurso es clave en la estrategia y objetivos del territorio, siendo un elemento emblemático que define y potencia la marca del destino a nivel nacional o internacional.
<i>Criterio 2</i>	El recurso tiene un valor patrimonial bajo o carece de características singulares destacadas.	El recurso posee un valor patrimonial moderado o presenta algunas características singulares de interés local.	El recurso tiene un alto valor patrimonial o muestra características singulares significativas a nivel regional.	El recurso posee un valor patrimonial excepcional o características únicas reconocidas a nivel nacional o internacional.
<i>Criterio 3</i>	Está en mal estado de conservación, el acceso es difícil o inexistente, y no ha sido puesto en valor para el turismo.	Está en un estado de conservación aceptable, el acceso es posible, pero presenta dificultades, y ha sido puesto en valor de forma limitada.	Está bien conservado, el acceso es bueno, y ha sido puesto en valor adecuadamente para el turismo, ofreciendo información y servicios básicos.	Está excelentemente conservado, el acceso es muy bueno, y ha sido puesto en valor de manera sobresaliente, contando con infraestructuras y servicios turísticos de alta calidad.
<i>Criterio 4</i>	Es un recurso conocido a nivel local.	Es un recurso reconocido en Galicia.	Es un recurso reconocido a nivel nacional.	Es un recurso reconocido internacionalmente.
<i>Puntuación</i>	2,5 PUNTOS	5 PUNTOS	7,5 PUNTOS	10 PUNTOS

Ejemplo práctico: Criterio 1 valor 4 = 10 puntos; Criterio 2 valor 1 = 2,5 puntos; Criterio 3 valor 2 = 5 puntos; Criterio 4 valor 1 Suma de puntuaciones (10+2,5+5+2,5) igual al valor total para tener en cuenta en el apartado de jerarquización (20 puntos).

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 7 se completa la información sobre el procedimiento a la hora de cubrir con datos la ficha. Para obtener la puntuación final de cada criterio, se valoran cada uno de los ítems y posteriormente se hace la media de las puntuaciones.

Figura 7. Criterios para la jerarquización de recursos

JERARQUIZACIÓN DEL RECURSO (V1: valor más bajo, V4: valor más alto)	
CRITERIO 1. Contribución del recurso a la estrategia, objetivos y marca del territorio recurso a la estrategia, objetivos y marca del territorio	
<i>Es reconocido por la gran parte de la población</i>	
<i>Contribuye al posicionamiento de marca del territorio.</i>	
<i>Contribuye a alcanzar los objetivos de la estrategia turística del territorio.</i>	
<i>Grado de singularidad y de valor.</i>	
CRITERIO 2. Valor patrimonial y/o características singulares	
<i>Cuenta con valor natural o cultural de interés turístico general</i>	
<i>Cuenta con alguna figura de protección natural o de interés cultural</i>	
<i>Está bien estudiado y documentado</i>	
<i>Cuenta con valor diferencial que contribuye a la diferenciación del destino respecto a otros destinos similares</i>	
CRITERIO 3. Estado de conservación, acceso y puesta en valor	
<i>Es de gestión pública</i>	
<i>Se puede visitar todo el año</i>	
<i>Tiene buen estado de conservación</i>	
<i>Se encuentra señalizado</i>	
<i>Se asocia con algún tipo de equipamiento</i>	
<i>Es accesible</i>	
<i>No cuenta con ningún conflicto de uso</i>	
CRITERIO 4. Capacidad de atraer público	
<i>Es un recurso que ya recibe visitas por sí mismo</i>	
<i>Se encuentra recogido en material promocional del territorio físico o digital</i>	
<i>Se encuentra próximo a otros recursos de gran relevancia en el territorio</i>	
VALOR TOTAL	

Fuente: Elaboración propia

La asignación de pesos equivalentes a los criterios de evaluación responde a una decisión metodológica orientada a preservar la transparencia y replicabilidad del modelo en contextos de planificación territorial aplicada. Desde esta perspectiva, la jerarquización permite identificar no solo los recursos más consolidados, sino también la distancia existente entre el capital territorial disponible y aquel efectivamente movilizado por el sistema turístico. En territorios como la Comarca del Eume, caracterizados por una estructura patrimonial diversa y una organización territorial policéntrica, este enfoque resulta especialmente útil para comprender cómo distintos municipios contribuyen de forma diferenciada a la configuración del sistema turístico comarcal.

Jerarquización de recursos

En la Figura 8 se presenta un esquema, el tramo de puntuación que correspondería a cada una y el enfoque que se recomienda dar al territorio en los recursos de cada categoría. Para garantizar la objetividad y rigurosidad del proceso, este trabajo será desarrollado por todos los miembros del equipo que hayan

participado en el trabajo de campo y se ha contado, además, con el Panel de Expertos (referenciado en la metodología) para su validación.

Figura 8. Jerarquización de los recursos

<i>Nivel de jerarquización</i>	<i>Puntuación obtenida requerida para cada nivel</i>	<i>Enfoque en la planificación</i>
Prioritario	De 30 a 40 puntos	Recursos principales que deberán integrarse en la oferta principal y sobre los que se desarrollarán productos turísticos.
Estratégico	De 20 a 29 puntos	Recursos que deben ser tratados de manera estratégica, fomentando acciones que mejoren los criterios valorados más bajos, para elevar la puntuación a prioritarios.
Complementario	De 10 a 19 puntos	Son recursos que por sí mismos, individualmente, no suponen un gran interés para la captación de visitantes, pero cuentan con potencial, están próximos a otros recursos estratégicos y prioritarios.
Residual específico	De 0 a 9 puntos	Son recursos con bajo interés turístico, apenas dinamizados y en un estado de conservación o nivel de acceso bajo, que difícilmente pueden contribuir a la captación de visitantes.

Fuente: Elaboración propia

Nota: Ejemplo práctico: Valor total para tener en cuenta en el apartado de jerarquización (20 puntos) = RECURSO ESTRATÉGICO

El resultado de las valoraciones se recoge en un Excel que permite aplicar filtros de búsqueda y extraer tablas dinámicas con datos estadísticos relevantes. Además de la puntuación obtenida por cada criterio, la valoración total y el nivel de jerarquización que se corresponde por ello. El modelo seguido es similar al de la Figura 9.

Figura 9. Modelo de plantilla para la jerarquización de los recursos

Categoría	Municipio	Código recurso	Nombre recurso	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Valoración total	Nivel de Jerarquización
				Valor	Valor	Valor	Valor	= suma	Nivel x
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Elaboración propia

Conviene señalar que los criterios utilizados en la jerarquización se orientan principalmente a evaluar el grado de activación turística actual de los recursos, a partir de indicadores observables. En consecuencia, la jerarquización no pretende establecer una valoración absoluta del valor patrimonial de los elementos inventariados, sino analizar su funcionalidad turística en el momento del estudio. Este enfoque permite detectar la distancia existente entre el patrimonio disponible en el territorio y aquel que se encuentra

efectivamente activado para uso turístico, proporcionando información relevante para orientar procesos de planificación, conservación y desarrollo de productos.

4.2. Segunda fase. Investigación documental y trabajo de campo

En un proceso de estas características resulta fundamental el conocimiento directo y la comprobación in situ de los recursos inventariados. Para ello se llevaron a cabo visitas presenciales a con el fin de realizar una verificación fidedigna de los recursos identificados en la fase anterior. Durante este proceso se procedió a:

- Documentar los recursos mediante fotografías (entre 10-15) y fichas descriptivas.
- Evaluar su estado de conservación y su accesibilidad.
- Analizar su entorno inmediato y posibles sinergias con otros atractivos del destino.

Posteriormente, se realizó una investigación documental que se centró en la consulta de bases de datos oficiales, sitios web institucionales y bibliografía relevante. Este proceso se desarrolló para complementar y contrastar la información obtenida durante el trabajo de campo, así como para incorporar datos históricos y contextuales adicionales.

4.3. Tercera fase. Consulta con expertos

Asimismo, en paralelo a la fase anterior, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas (Véase Figura 10). Estas entrevistas favorecieron la identificación de elementos menos visibles o infrarrepresentados en el registro inicial, pero potencialmente relevantes. Su perfil multidisciplinar permitió contrastar la información procedente del inventario preliminar y validar los criterios empleados en el diseño de la ficha de registro.

Figura 10. Entrevistas en profundidad semi-estructuradas a actores clave

AYUNTAMIENTO	CARGO	FECHA
PONTEDEUME	Técnicas de Turismo	20/09/2024
A CAPELA	Concejalía de Cultura y Deportes	20/09/2024
AS PONTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ	Concejalía de Turismo	20/09/2024
CABANAS	Alcaldía	20/09/2024
MONFERO	Alcaldía	20/09/2024

Fuente: Elaboración propia

Además, la participación experta no se limitó a un momento puntual: la consulta se mantuvo de forma continua a lo largo del proceso, tanto para afinar la clasificación y descripción de los bienes como para orientar la posterior fase de jerarquización.

4.4. Cuarta fase. Herramientas de registro y análisis

Los datos obtenidos fueron procesados mediante herramientas de sistematización, análisis geoespacial y gestión cuantitativa. En particular, QGIS se empleó para la georreferenciación, visualización cartográfica y análisis espacial de los recursos, permitiendo verificar su localización, conectividad territorial y relaciones de proximidad. Por su parte, Microsoft Excel se utilizó para la estructuración, depuración y organización de los datos cuantitativos, lo que facilitó la aplicación de filtros analíticos, la comparación entre atributos y la preparación de la información para las fases posteriores de evaluación y jerarquización.

4.5. Quinta fase. Evaluación y validación

Este procedimiento se llevó a cabo mediante un panel de expertos que tenía por objetivo principal determinar la valoración final de los recursos y garantizar la objetividad y rigor en el proceso. Se realizaron sesiones de retroalimentación, donde se discutieron:

- Posibles sesgos en la selección de recursos.
- Viabilidad de estrategias de preservación y explotación sostenible.
- Integración de la información en futuras estrategias de gestión.
- Identificación de oportunidades para la creación de productos turísticos sostenibles en el área.

4.6. Sexta fase. Sistematización y consolidación del inventario

Finalmente, los datos validados fueron organizados en un inventario estructurado. Este documento incluye:

- Inventario general de recursos por ayuntamientos en formato Excel con filtros.
- Fichas individuales de los recursos complementarios, estratégicos y prioritarios con información detallada sobre su valor, estado y potencial turístico.
- Documento Excel de los recursos clasificados por su jerarquización (prioritario, estratégico y complementario) y tipo de recurso
- Cartografía, con ubicación geoespacial y características de cada recurso.
- Carpetas de fotografías codificadas por recursos.
- Recomendaciones de gestión, alineadas con principios de sostenibilidad y desarrollo responsable del turismo.

5. RESULTADOS

5.1. Recursos inventariados y clasificados

El inventario realizado ha permitido identificar y catalogar un total de 213 recursos turísticos en el territorio, incluidos en diversas categorías. En la Figura 11 se representa la distribución porcentual de los recursos turísticos en la comarca del Eume, clasificados en cinco categorías: Museos y Manifestaciones Culturales, Sitios Naturales, Acontecimientos Programados, Folclore, y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas, así como su distribución por municipios.

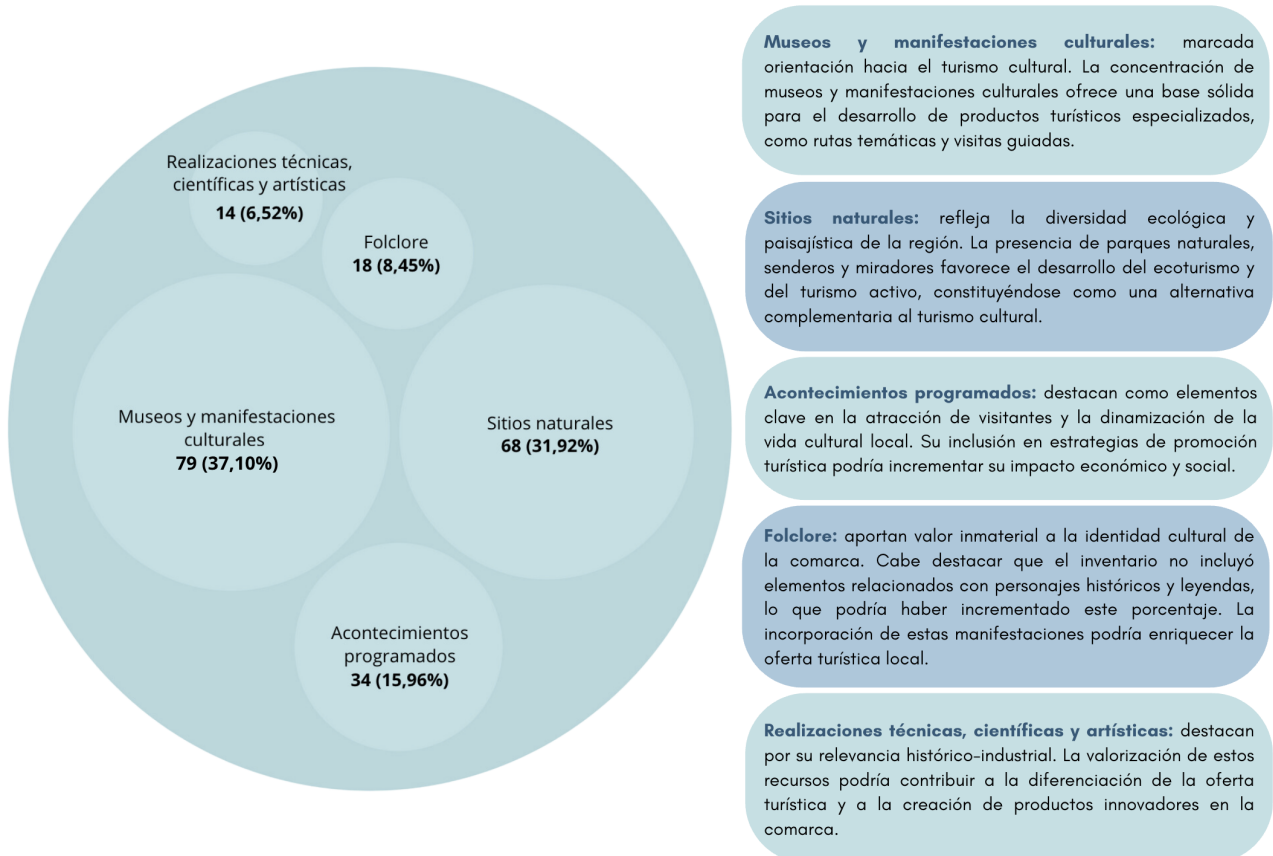
Figura 11. Distribución porcentual de los recursos en la Comarca

Tipo / Municipio	Cabanas	A Capela	As Pontes	Pontedeume	Monfero	TOTAL
Realizaciones técnicas, científicas y artísticas	0 (0,00%)	2 (0,94%)	3 (1,41%)	8 (3,76%)	1 (0,47%)	14 (6,57%)
Museos y manifestaciones culturales	24 (11,27%)	3 (1,41%)	3 (1,41%)	29 (13,62%)	20 (9,39%)	79 (37,10%)
Sitios naturales	13 (6,10%)	17 (7,98%)	14 (6,57%)	12 (5,63%)	12 (5,63%)	68 (31,92%)
Acontecimientos programados	1 (0,47%)	6 (2,82%)	4 (1,88%)	5 (2,35%)	18 (8,45%)	34 (15,96%)
Folclore	2 (0,94%)	1 (0,47%)	6 (2,82%)	8 (3,76%)	1 (0,47%)	18 (8,45%)
TOTAL	40 (18,78%)	29 (13,62%)	30 (14,08%)	62 (29,11%)	52 (24,41%)	213 (100%)

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la distribución de los recursos por su clasificación en categorías, se observa lo siguiente (Véase Figura 12):

Figura 12. Distribución porcentual de recursos turísticos por categorías



Fuente: Elaboración propia

La distribución entre Museos y Manifestaciones Culturales y Sitios Naturales evidencia que el territorio combina dos pilares que rara vez aparecen con tanta fuerza en la misma escala geográfica. Desde una perspectiva de planificación, esta estructura bimodal es excepcionalmente valiosa por permitir diseñar productos híbridos que facilita narrativas coherentes entre identidad y paisaje, así como reducir la dependencia de un único tipo de demanda. Sin embargo, es imprescindible atender a los factores socioculturales que moldean las percepciones del paisaje, tal y como argumentan (Rodríguez et al., 2016)

Los Acontecimientos Programados no representan solo un volumen, representa ritmo porque movilizan capital social local, aumentan la frecuencia de visita y economía del tiempo turístico, algo que la literatura reciente identifica como clave para la sostenibilidad. El dato adquiere importancia si observamos que Monfero emerge como “municipio de eventos”, una singularidad que, bien gestionada, puede funcionar como un marcador territorial.

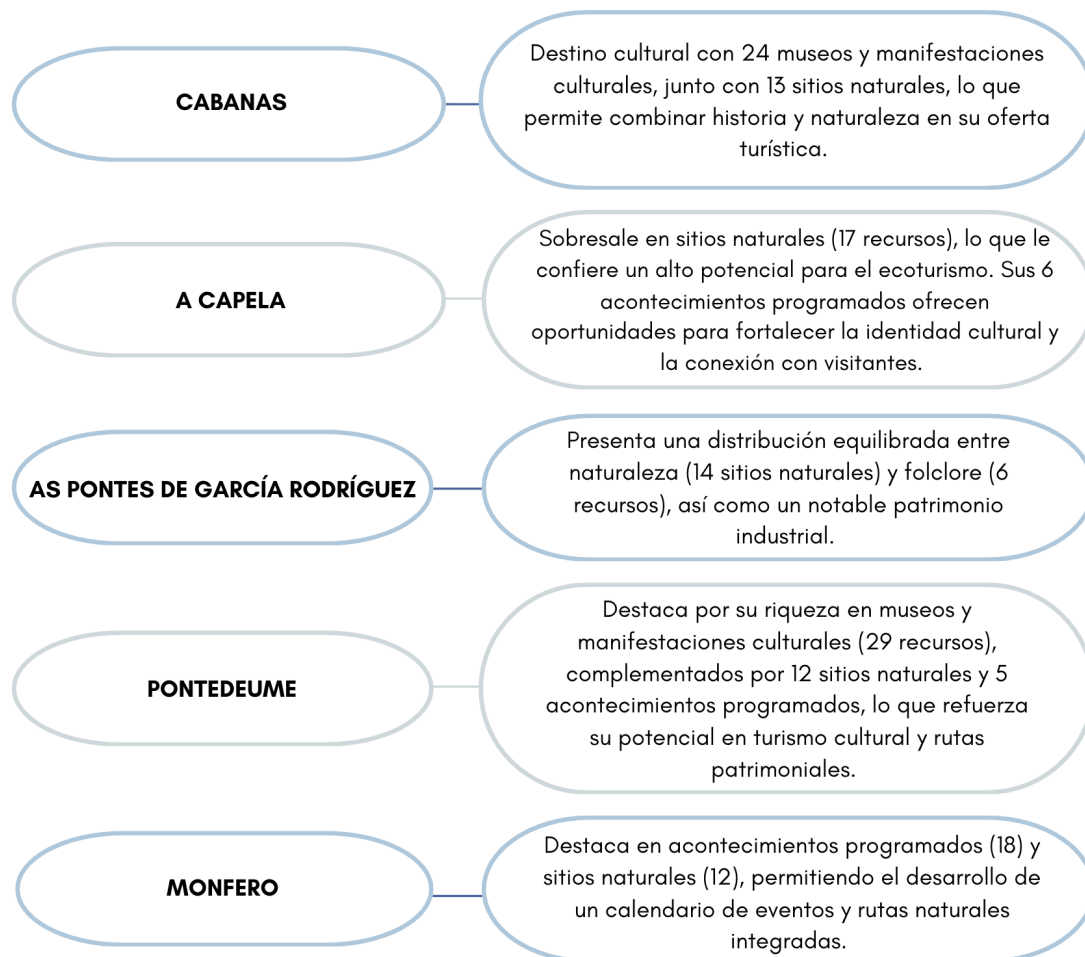
En referencia a la categoría Folclore refleja un patrimonio inmaterial real, pero infrarrepresentado por la ausencia en el inventariado de figuras como mitos, personajes históricos o leyendas lo que sugiere una oportunidad estratégica para que en una próxima fase del inventariado se recojan estas figuras.

Finalmente, la categoría Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas adquiere relevancia no por su volumen, sino por su diferenciación. En los destinos maduros, el patrimonio industrial se ha convertido en uno de los productos con mayor capacidad de innovación, reinterpretación y diversificación. La presencia de este tipo de recursos en As Pontes y, en menor medida, en Pontedeume, aporta memoria productiva y la capacidad de generar elementos museográficos contemporáneos.

El análisis municipal muestra que la comarca no es un territorio homogéneo: es un sistema policéntrico, donde cada municipio encarna una forma distinta de capital patrimonial.

Asimismo, el análisis detallado de los recursos turísticos por municipio permite identificar fortalezas específicas y oportunidades de desarrollo adaptadas a cada territorio. Este enfoque segmentado facilita la optimización de los recursos locales y promueve colaboraciones entre municipios, fortaleciendo la cohesión territorial y la experiencia integral del visitante (Véase Figura 13).

Figura 13. Recursos turísticos por municipio



Fuente: Elaboración propia

5.2. Jerarquización de recursos

La jerarquización realizada permite trascender la dimensión descriptiva del inventario y adentrarse en una lectura estructural del potencial turístico del territorio, alineada con la literatura que concibe la priorización como un ejercicio de ordenación estratégica, orientado a optimizar la toma de decisiones y asignar recursos

de manera eficiente. El proceso de jerarquización ha reflejado cómo se ha priorizado cada recurso en función de su potencial para contribuir al desarrollo turístico de la comarca de manera que, visualmente, se ilustra la distribución de los recursos turísticos en los municipios categorizados en cuatro niveles de jerarquización: Prioritario, Estratégico, Complementario y Residual (Véase Figura 14). Esto, por tanto, responde a la lógica que estructura al territorio en función de su capacidad real y potencial de generar valor turístico.

Figura 14. Jerarquización de recursos por categorías

Tipo / Nivel	TOTAL (N / %)	Tipo / Nivel	TOTAL (N / %)
Realizaciones técnicas, científicas y artísticas		Museos y manifestaciones culturales	
Prioritario	3 (1,41 %)	Prioritario	11 (5,16 %)
Estratégico	3 (1,41 %)	Estratégico	20 (9,39 %)
Complementario	3 (1,41 %)	Complementario	22 (10,33 %)
Residual	5 (2,35 %)	Residual	26 (12,21 %)
Sitios naturales		Acontecimientos programados	
Prioritario	8 (3,76 %)	Prioritario	3 (1,41 %)
Estratégico	25 (11,74 %)	Estratégico	6 (2,82 %)
Complementario	19 (8,92 %)	Complementario	4 (1,88 %)
Residual	16 (7,51 %)	Residual	21 (9,86 %)
Folclore		Totales	
Prioritario	0 (0,00 %)	Prioritario	25 (11,74%)
Estratégico	3 (1,41 %)	Estratégico	57 (26,76%)
Complementario	8 (3,76 %)	Complementario	56 (26,29%)
Residual	7 (3,29 %)	Residual	75 (35,21%)

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la Figura 14 la categoría Residual es la más numerosa, con un total de 75 recursos (35,21%), lo que indica una gran cantidad de elementos con menor peso estratégico dentro del conjunto analizado. Según la literatura, este tipo de recursos suele corresponder a elementos con baja consolidación, escasa activación o limitada significación turística (Marín Bolaños et al., 2021). Su elevada presencia confirma la necesidad de políticas de gestión diferenciadas, incluyendo medidas de conservación, regeneración patrimonial y mejoras de infraestructuras que permitan incrementar su accesibilidad y legibilidad territorial.

La categoría Complementario cuenta con 56 recursos (26,29%), representando una proporción significativa que podría aportar valor adicional en combinación con otros elementos. Por su parte, la categoría Estratégico acumula 57 recursos (26,76%), destacando su papel clave en la planificación y desarrollo de acciones orientadas a fortalecer la estructura de los recursos analizados.

Por su parte las categorías Estratégico y Complementario conforman el núcleo intermedio del sistema. La literatura los identifica como recursos con capacidad para articular productos temáticos, reforzar la cohesión

territorial y complementar las experiencias de visita (Marín Bolaños et al., 2021). Su volumen equilibrado evidencia una estructura territorial con potencial para generar sinergias intermunicipales.

Finalmente, la categoría Prioritario es la menos numerosa, con 25 recursos (11,74%), lo que resalta su exclusividad y relevancia en el contexto general. Estos recursos son fundamentales para la toma de decisiones y la asignación de esfuerzos en la optimización de estrategias y políticas de desarrollo.

En términos generales, la distribución muestra un equilibrio relativo entre los recursos Complementarios y Estratégicos, mientras que los Residuales presentan la mayor concentración. Este análisis permite establecer enfoques diferenciados para la gestión y aprovechamiento de cada categoría en función de su impacto y utilidad dentro del sistema estudiado. Su escasez no es un indicador negativo, sino una característica inherente a los elementos de mayor valor estratégico. Estos recursos actúan como anclas territoriales, puntos nodales capaces de estructurar productos, atraer flujos y proporcionar identidad al destino. Son, por tanto, esenciales para orientar la asignación de recursos públicos, priorizar inversiones y diseñar estrategias de posicionamiento.

Los resultados evidencian la necesidad de aplicar intervenciones diferenciadas según el estado y las características de los recursos patrimoniales evaluados. Según Marín Bolaños et al., (2021) aquellos recursos que requieren procesos de reconstrucción o regeneración se deben incorporar medidas de protección y gestión del recurso, así como mejoras en el equipamiento y la infraestructura turística asociada. A ello se suma la necesidad de impulsar programas de capacitación profesional que fortalezcan las competencias locales para la gestión turística, y de realizar un análisis de competitividad que abarque los factores de atracción, producción, soporte y gestión del destino. Por otro lado, en el caso de los recursos que ya operan como activos turísticos consolidados, los autores señalan la importancia de optimizar los guiones interpretativos, los procesos operativos y los procedimientos de atención con el fin de mejorar la calidad y coherencia de la experiencia turística ofrecida.

Con el conjunto de resultados obtenidos se elaboró una propuesta de aprovechamiento turístico, articulada a través de líneas de actuación y oportunidades de emprendimiento orientadas a empresas y agentes locales, con el fin de promover la activación sostenible de los recursos identificados, es decir, convertir el diagnóstico en acción (Diputación da Coruña, 2021).

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El término inventario turístico carece de una definición universalmente consensuada, la literatura coincide en entenderlo como un proceso sistemático de registro, descripción y organización de los recursos turísticos orientado a generar conocimiento aplicable a la planificación, la gestión y el desarrollo de productos. Su valor no reside únicamente en documentar, sino en observar, monitorear y aprender del territorio incrementando la eficacia de las políticas públicas (Vera-Rebollo, 2004; Ortiz-Liñán y Vázquez-Solís, 2021).

Los resultados empíricos confirman la relevancia de la fase de diagnóstico territorial, especialmente en la identificación espacial, el análisis atributivo y la categorización analítica. La heterogeneidad interna entre municipios valida la utilidad del diagnóstico como ejercicio que revela perfiles diferenciados como, por ejemplo, municipios con mayor peso cultural, otros eminentemente naturales, otros articulados en torno a eventos o a patrimonio industrial y que, por ende, prepara el camino para la fase siguiente: la planificación aplicada. En territorios donde confluyen valores naturales y culturales, el inventario permite integrar distintas

escalas de valor y articular recursos dispersos en un sistema coherente. No es casual que, tras diversos programas sectoriales y planes públicos, haya aumentado el interés institucional por incorporar el inventario, primero en la retórica y posteriormente en la práctica.

Más allá de describir la distribución de recursos, el inventario posibilita una lectura profunda del territorio, donde la cultura y la naturaleza actúan como ejes estructurantes; los eventos programados introducen ritmo, temporalidad y cohesión social; el folclore aporta densidad simbólica e identidad; y el patrimonio industrial contribuye a la diferenciación y singularización de la oferta turística. Esto confirma que el inventario trasciende su función descriptiva para consolidarse como una herramienta epistemológica, operativa y estratégica, capaz de orientar la planificación y fundamentar la toma de decisiones hacia un modelo de desarrollo turístico más coherente y sostenible para la Comarca do Eume.

Así, la clasificación por categorías y por municipios describe la estructura territorial y la jerarquización de recursos, la definición de productos coherentes con la identidad del territorio o la detección de oportunidades para la cooperación intermunicipal. La presencia de categorías minoritarias, como eventos programados, folclore o patrimonio industrial, abre líneas de acción que se sitúan en el ámbito del diseño estratégico, donde la planificación ha de integrar tanto los elementos dominantes como aquellos emergentes que pueden contribuir a la diferenciación competitiva del destino.

En conjunto, estos hallazgos muestran cómo el inventario actúa como puente estructural entre el diagnóstico y la planificación, cumpliendo la función que le asigna el modelo teórico: transformar conocimiento territorial en una base operativa para la toma de decisiones, el diseño de intervenciones y la posterior jerarquización y activación de los recursos.

El modelo metodológico empleado demuestra ser una herramienta eficaz, replicable y adaptable a otros destinos, proporcionando un marco sólido para el inventariado, la priorización y la gestión integral de recursos. Su contribución epistemológica reside en organizar la complejidad territorial y habilitar la construcción de productos turísticos coherentes con la identidad del territorio. En este sentido, conviene reconocer que toda metodología de inventariado y jerarquización no solo describe el territorio, sino que también contribuye a construir determinadas lecturas del mismo. Las decisiones metodológicas adoptadas pueden influir en la visibilidad de ciertos recursos, en la configuración de la narrativa territorial y en la priorización de intervenciones de planificación y gestión turística, lo que hace necesario interpretar los resultados como una herramienta de apoyo al diagnóstico territorial más que como una valoración definitiva del potencial turístico del patrimonio. En este sentido, la evaluación del estado presente permite identificar brechas entre patrimonio existente y patrimonio activado, proporcionando información útil para la planificación y la priorización de intervenciones públicas. Es decir, la jerarquización propuesta debe interpretarse fundamentalmente como una fotografía del nivel de activación turística de los recursos en el momento del análisis, más que como una valoración definitiva de su valor patrimonial o de su potencial turístico futuro. En territorios con elevada densidad patrimonial, como la Comarca del Eume, esta diferencia constituye una información estratégica para orientar políticas de conservación, reinterpretación patrimonial y desarrollo de nuevos productos turísticos.

La propuesta se inscribe a su vez en el marco de la Agenda 2030, al entender que el inventariado y la jerarquización no constituyen un mero ejercicio descriptivo, sino herramientas estratégicas que contribuyen a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible. La metodología se alinea con la Meta 8.9 del ODS 8, al generar el

conocimiento necesario para promover un turismo sostenible, creador de empleo y generador de valor cultural. Asimismo, se articula con el ODS 11, reforzando procesos de planificación participativa basada en evidencia (Meta 11.3), apoyando la protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural (Meta 11.4) y mejorando la articulación urbano-rural mediante una lectura territorial integrada (Meta 11.a).

En síntesis, antes de cualquier acción de puesta en valor, jerarquización o diseño de experiencias, resulta imprescindible conocer con precisión qué recursos existen, cómo se distribuyen y cuál es su potencial. Entre las limitaciones del estudio destaca la escasez de documentación sobre el seguimiento institucional posterior al proyecto, así como las divergencias entre inventarios municipales generales e inventarios turísticos específicos, lo que dificulta comparaciones longitudinales. Entre las líneas futuras se propone avanzar hacia la integración de inteligencia artificial y big data en los sistemas de inventariado y monitoreo territorial, así como explorar el impacto longitudinal de los inventarios en la toma de decisiones y en los procesos de gobernanza local.

Agradecimientos

En el desarrollo del proyecto también participaron Antonia Pérez-García, Carlos Rodríguez-Carro, Rebeca Mourelle-Viqueira, Laura Prego-Rodríguez y Sergio Muño-Freire.

Financiación

Este artículo se deriva del proyecto INV09624, “Elaboración de un inventario de recursos para la Comarca do Eume”, financiado a través de la Fundación Universidade da Coruña (FUAC) mediante un contrato art.60 con la entidad Green Drop Global Consulting SL, en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comarca do Eume.

REFERENCIAS

- Anzaldúa-Soulé, K. R., Sandoval-Melo, B., Lorenzana-Núñez, O. y Avilez-Pineda, H. (2020). Turismo comunitario sustentable en la microrregión Costa Chica-Montaña, Guerrero, México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90).
- Aranda-Camacho, Y. y Cortés-Leal, J. A. (2017). Inventario y priorización de recursos específicos para la gestión activa del turismo rural: estudio de caso del corregimiento de Palomino, Dibulla (Colombia). *Ambiente y Desarrollo*, 21(40), 93–109. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd21-40.ipre>
- Aranda-Yaztazaza, E. (2024). Evaluación y jerarquización de recursos turísticos en regiones mexicanas: Herramientas para la sostenibilidad. *Revista de Turismo y Planeación*, 18(1), 25–40.
- Boullón, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Caamaño-Franco, I. (2017). *Desarrollo local y turismo industrial: el caso de España y Portugal* [Tesis doctoral, Universidad de A Coruña]. Repositorio de la Universidad de A Coruña. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/19566>
- Cardet, J., Fernández, P. y León, R. (2024). Turismo en Guardalavaca: Hacia un modelo integral y sostenible. *Estudios de Turismo Caribeño*, 20(4), 12–30.
- Cayotopa Ylatoma, C. (2018). Model of integrated and participatory municipal tourism management, for the strengthening of the cultural tourist offer, in the district of Zaña. *UCV HACER. Revista de Investigación y Cultura*, 7(3), 77–85. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/6793568>
- Coasaca, M. y Rivera, J. (2023). El impacto del turismo rural comunitario en la sostenibilidad en comunidades rurales del Perú. *Revista de Turismo Sostenible*, 15(3), 45–62.
- Deacon, H. (2012). *Heritage and tourism: Mapping the relationships*. Routledge.
- Del Vecchio, P. y Passiante, G. (2017). *Creating smart tourism destinations through smart technologies: An integrated model*. Springer.

- Díez, D. (2011). La planificación estratégica en espacios turísticos de interior: Claves para el diseño y formulación de estrategias competitivas. *Investigaciones Turísticas*, (1), 69–92.
- Diputación da Coruña. (2021). *PSTD Fragas do Eume: Plan de sostenibilidade turística en destino*. https://www.dacoruna.gal/files/6216/7819/3130/PSTD_FRAGAS_DO_EUME_1.pdf
- Fratucci, A. C. (2020). Inventário e análise da oferta turística. *Caderno Virtual de Turismo*, 20(2), 1–15.
- Gambarota, L. (2023). Gestión del turismo cultural en sitios patrimoniales de Argentina: Desafíos y estrategias. *Cuadernos de Gestión Turística*, 12(2), 34–50.
- Glapa, Z., Jezierska-Thöle, A. y Goraj, S. (2021). Tourist routes as a tourism product stimulating the development of tourism in Poland. *Geography and Tourism*, 9(2), 17–31. <https://doi.org/10.34767/GAT.2023.11.05>
- Godtman, K., Fredman, P. y Wall-Reinius, S. (2017). Trails for tourism and outdoor recreation: A systematic literature review. *Tourism*, 65(4), 488–508.
- Gretzel, U., Sigala, M., Xiang, Z. y Koo, C. (2015). Smart tourism: Foundations and developments. *Electronic Markets*, 25, 179–188. <https://doi.org/10.1007/s12525-015-0196-8>
- Hall, C. M. (2008). *Tourism planning: Policies, processes and relationships* (2nd ed.). Pearson Education.
- Infyde. (2024). *Informe de análisis del entorno turístico de la Comarca del Eume*. Infyde. <https://eumevivo.com/espacio-profesional/informes-estudios-estadisticos>
- Inskeep, E. (1991). *Tourism planning: An integrated and sustainable development approach*. Van Nostrand Reinhold.
- Iturralde, C. (2024). Registro del patrimonio cultural en los inventarios turísticos: Un caso en Carchi, Ecuador. *Revista Andina de Turismo y Cultura*, 10(3), 75–90.
- Ivars-Baidal, J. A., Solsona, J. F. y Giner, D. (2016). Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): El nuevo enfoque de los destinos inteligentes. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2), 327–346. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.285>
- Ivars-Baidal, J. A., Celdrán-Bernabeu, M. A., Mazón, J. N. y Perles-Ivars, A. (2019). Smart destinations and the evolution of ICTs: A new scenario for destination management? *Current Issues in Tourism*, 22(13), 1581–1600. <https://doi.org/10.1080/13683500.2017.1388771>
- López-Palomeque, F. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. *PASOS–Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8, 51–68. <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261178003.pdf>
- López-Salas, E. (2024). Una cartografía digital de las ciudades de la Guerra de la Independencia para estudiar el motín desde una perspectiva espacial. En J. M. Cardesín Díaz (Dir.), *Revolución popular y violencia colectiva en la Guerra de la Independencia* (pp. 293–317). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Neto, F., Rodrigues, A. y Carvalho, P. (2020). GIS-based tourism resource mapping for sustainable management. *Sustainability*, 12(14), 5692. <https://doi.org/10.3390/su12145692>
- Marín Bolaños, B. A., García Mora, M. T. y Calvario Morales, Á. F. (2021). Evaluación de los recursos culturales de la ruta Misticismo Maya, norte de Quintana Roo, México. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(1), 145–158. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.009>
- MacLeod, N. (2016). The role of trails in the creation of tourist space. *Journal of Heritage Tourism*, 12(5), 423–430. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2016.1242590>
- Montoya, L. A., Aranda, Y. V. y Montoya, I. A. (2012). Aplicación de un modelo coevolutivo a la construcción de redes para el desarrollo rural territorial. En L. A. Montoya e I. A. Montoya (Eds.), *Metáforas biológicas aplicadas a las organizaciones* (pp. 213–230). Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno-Mendoza, H. y Santana-Talavera, A. (2025). Estrategias de gobernanza para la gestión de museos e instituciones patrimoniales. *Patrimonio*, 8(4), 127. <https://doi.org/10.3390/heritage8040127>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (1978). *Metodología para la elaboración de inventarios de recursos turísticos*. OEA, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Ortiz-Liñán, M. E. y Vázquez-Solís, V. (2021). El inventario turístico: un instrumento de gestión territorial sustentable del turismo en atractivos naturales del estado de San Luis Potosí, México. *Investigaciones Turísticas*, (21), 305–327. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.14>

- ONU Turismo. (1978). *Manual sobre planificación del desarrollo turístico*. OMT.
- ONU Turismo. (2008). *Guía práctica para la elaboración de inventarios de recursos turísticos*. OMT.
- ONU Turismo. (2013). *Tourism and sustainability: Principles and practice*. OMT.
- Pin, M., López, D. y García, A. (2024). Evaluación multicriterio para la jerarquización de recursos turísticos: El caso de Honorato Vásquez, Ecuador. *Revista de Innovación Turística*, 25(2), 56–70.
- Polanco, J. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 251–274.
- Rico, B. (2020). El desarrollo de la actividad turística en el municipio de Paderne (A Coruña). *Rotur; Revista de Ocio y Turismo*, 14(1), 30–46. <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.1.5937>
- Rodríguez-Darías, A. J., Santana Talavera, A. y Díaz Rodríguez, P. (2016). Landscape perceptions and social evaluation of heritage-building processes: The proposal of the national park of Fuerteventura (Canary Islands). *Environmental Policy and Governance*, 26(5), 394–408. <https://doi.org/10.1002/eet.1709>
- Salazar, N. B. y Zhu, Y. (2021). *Heritage and tourism: People, power and politics*. Channel View Publications.
- UNESCO. (2011). *Manual for cultural mapping: A guide for communities and local governments*. UNESCO.
- Vanegas, J. G., Restrepo, J. A., Arango, A. I., Henao, A. C. y Ortiz, E. (2017). Evaluación multicriterio e inventario de atractivos turísticos: estudio de caso. *Revista Espacios*, 38(23), 25–42. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n23/a17v38n23p25.pdf>
- Vera Rebollo, J. F. (1997). *Análisis territorial del turismo: Una nueva geografía del turismo*. Ariel.
- Vera Rebollo, J. F. (2004). La dimensión ambiental de la planificación turística. *Papeles de Economía Española*, 102, 272–289.

APÉNDICE

CRITERIO 1. IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO				
ID. Denominación del recurso	Se introducirá el nombre del recurso, según la toponimia oficial. Cada recurso tendrá un código para su identificación y archivo.		Clasificación del recurso	Categoría: Tipo: Subtipo:
Entidad gestora	Se indicará si es pública o privada u otro.		Persona de contacto	*En los casos que la información no está disponible se indicará N/D.
Dirección			Puesto	*
Geolocalización			Teléfono de contacto	*
Ubicación en Google			Correo electrónico	*
Tipo de gestión	Municipal, provincial, regional, estatal, asociación, fundación...		Web del recurso	*
Imagen	Se podrán usar fotografías propias o cedidas por entidades públicas/privadas			
CRITERIO 2. DESCRIPCIÓN DEL RECURSO				
Descripción del recurso	Se aportará una descripción general del recurso, atendiendo a sus aspectos más destacados (valor histórico, artístico, simbólico), su relevancia para la comunidad y su interés turístico. - (150 caracteres máx.)			
Características del recurso	Figura de protección/conservación, certificación, homologación, si existe, aspectos que le confieren importancia, motivos por los que atrae público, si es un recurso cerrado, horarios de apertura, si es un evento fecha de celebración y frecuencia, etc. Se focalizará la atención en el estado de conservación, evaluando su estado físico del bien (bueno, regular, malo) y aportando recomendaciones para su conservación. - (150 caracteres máx.)			
Aspecto/Valor	1	2	3	4
del 1 al 4, siendo 4 la mejor valoración y 1 la peor (indicar con una X).				
Accesibilidad				
Señalización in situ				
Señalización para llegada				
Elementos de interpretación para el patrimonio				
Aparcamiento entorno inmediato				
Acceso al recurso				
Grado de conservación				
Equipamientos				
CRITERIO 3. OFERTA VINCULADA AL RECURSO				
Alojamientos próximos:	**En el ámbito rural se indicarán aquellos que se localicen en un radio de 10km y 20 km. En el ámbito urbano se indicarán aquellos que se localicen en un radio de 500m.			
Restaurantes próximos:	**			
Otros recursos complementarios de interés:	Indicar qué recursos complementarían la visita al recurso en cuestión, por proximidad, por temática, etc., tanto en el municipio en que se encuentra como en los otros municipios del ámbito geográfico de aplicación.		Disponibilidad:	Indicar si está disponible todo el año, por temporadas, si cierra en alguna época, si es recomendable la visita en determinado momento, etc.
Empresas de turismo activo en el entorno:			Aforo máximo (si lo hubiere):	En el caso de que no lo haya se indicará N/A (no aplica)
Actividades desarrolladas alrededor del recurso:	Indicar si el recurso forma parte de una ruta/itinerario cultural o natural que les une a otros recursos, si cuenta con una fiesta temática, si se realizan actividades de turismo activo en el recurso, etc.		Conflictos de uso (si lo hubiere):	En el caso de que no lo haya se indicará N/A (no aplica)
Tipo de segmento de público:	Indicar qué tipo de público se interesa/se interesaría en visitarlo.			
Propuestas de productos turísticos:	Indicar qué productos turísticos se podrían consolidar a partir de este recurso turístico.			
CRITERIO 4. OBSERVACIONES Y TEXTO PROMOCIONAL				
Observaciones	Introducir comentarios que ayuden a la mejora, la puesta en valor y el aprovechamiento sostenible del recurso.			
Texto promocional	Se incorpora texto promocional para su divulgación en la web del proyecto.			
Fuentes utilizadas	Las fuentes utilizadas para la realización de las fichas incluyen documentos oficiales, información disponible en páginas web locales y consultas con expertos locales. La combinación de estas fuentes permite asegurar la fiabilidad y relevancia de los datos, así como enriquecer el inventario con información cualitativa que refleja el valor cultural percibido por la comunidad.			
CRITERIO 5. JERARQUIZACIÓN DEL RECURSO (V1: valor más bajo, V4: valor más alto)				
Criterio 1. Contribución del recurso a la estrategia, objetivos y marca del territorio				
recurso a la estrategia, objetivos y marca del territorio				
Es reconocido por la gran parte de la población				
Contribuye al posicionamiento de marca del territorio.				
Contribuye a alcanzar los objetivos de la estrategia turística del territorio.				
Grado de singularidad y de valor.				
Criterio 2. Valor patrimonial y/o características singulares				
Cuenta con valor natural o cultural de interés turístico general				
Cuenta con alguna figura de protección natural o de interés cultural				
Está bien estudiado y documentado				
Cuenta con valor diferencial que contribuye a la diferenciación del destino respecto a otros destinos similares				
Criterio 3. Estado de conservación, acceso y puesta en valor				
Es de gestión pública				
Se puede visitar todo el año				
Tiene buen estado de conservación				
Se encuentra señalizado				
Se asocia con algún tipo de equipamiento				
Es accesible				
No cuenta con ningún conflicto de uso				
Criterio 4. Capacidad de atraer público				
Es un recurso que ya recibe visitas por sí mismo				
Se encuentra recogido en material promocional del territorio físico o digital				
Se encuentra próximo a otros recursos de gran relevancia en el territorio				

Fuente: Elaboración propia